	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/05/24 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN X **MODIFICACIÓN** **PRÓRROGA** **X**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4774 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ (Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No. 3212-2023 Y 3687-2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCION EL MIELON; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MORROPELADO

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 6/12/23 (Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1	18/04/24	REDISTRIBUCION DE CARGAS DE ACUERDO A PRORROGA No.2

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1	1/01/24	30/03/24
2	19/04/24	22/04/24

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		27/03/24	27/03/24	31/03/24	1/04/24
2		4/04/24	4/04/24	17/04/24	18/04/24
3		22/04/24	22/04/24	6/05/24	7/05/24
4		7/05/24	7/05/24	21/05/24	22/05/24

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 23/05/24 (Indicar Día/Mes/Año)
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 48.440.378,00 **50% EN SMMLV:** $ 18,631
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
N/A	N/A	N/A	N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 48.440.378 (Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No.IP-26-84 de fecha 22 de mayo de 2024 el Interventor solicita lo siguiente: De acuerdo a la labor que adelanta la interventoría en coadyuvar y controlar las obras que llevan a cabo las juntas de acción comunal, y garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente se hace necesario prorrogar y adicionar el contrato de interventoría 4774-2023, por un término de un mes y veintitrés días calendario y adicionar un valor VEINTE MILLONES CUATROSCIENTOS MIL OCHO PESOS MCTE ($20.400.008); en aras de cumplir con el objeto contractual.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Realizar seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental a los convenios 3212-2023; 3687-2023 en el municipio de Mapiripan en el departamento del Meta

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.1_ Fecha: 18/04/2024	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 32.674.000	$ 33.435.600	**$ 13.729.540**	**$ 47.165.140**
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 8.032.200	$ 7.270.600	**$ 3.413.324**	**$ 10.683.924**
IVA	$ 7.734.178	$ 7.734.178	**$ 3.257.144**	**$ 10.991.322**
	$ -	$ -		**$ -**
	$ -	$ -		
Valor Total	$ 48.440.378	$ 48.440.378	**$ 20.400.008**	**$ 68.840.386**

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: mayo (mes anterior a la presente solicitud) de 2024 (año) $ 23.180.417,00

Último mes facturado: $ 11.822.174 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 25.259.961,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

No aplica

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

Teniendo en cuenta la distribución del plan de cargas y en aras de garantizar la correcta ejecución, es necesario prorrogar y adicionar el contrato de interventoria para continuar con el seguimiento y control de las obras en ejecución.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

SOLICITUD DE PRORROGA , REPROGRAMACION DEL PLAN DE CARGAS, ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS , SEGUIMIENTO GARANTIAS, SOLICITUD CONTRATISTA

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma
Nombre: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-091929

Firma
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 25202-250038 CND

Vo.Bo.Firma
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Director Territorial

Vo.Bo.Firma
Nombre: N.A
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre: CATALINA MOLANO
Abogado Unidad Ejecutora

Firma:
Nombre: N.A
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No. 25202-250038 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.